



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Proyectos de investigación AECC 2023 (ref.2561)

La finalidad de la presente convocatoria es la concesión de ayudas financieras por parte de la Fundación Científica AECC a proyectos de investigación de calidad en cáncer con clara orientación traslacional que se desarrollen bajo la supervisión de un investigador principal. Estos proyectos deben realizarse en su totalidad en España y deben ser proyectos de interés para la AECC y los pacientes con cáncer. El proyecto de investigación deberá tener un claro componente traslacional, con existencia de una base sólida de investigación básica que soporte la hipótesis planteada en la propuesta.

Dos modalidades:

- General
- Cáncer Infantil y Cáncer Poco Frecuente

En todos los casos se deberá aportar una descripción de los motivos por los cuales este proyecto es de interés para la AECC y los pacientes con cáncer.

- [RESUMEN DE LA CONVOCATORIA](#)
- [Gastos elegibles](#)

[Más información en la web](#)

Plazo de presentación: hasta el 13 de diciembre de 2022.

Plazo Entidad Financiadora: Hasta el 15 de diciembre a las 15:00h.

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

[VOLVER A CONVOCATORIAS FINALIZADAS](#)